



## CONTRA LAS CUERDAS

#OPINION



ALEJANDRO SÁNCHEZ

### INE DEBE ABRIR DEBATE POR SOBRRERREPRESENTACIÓN

*Es tarea de la consejera presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, garantizar un equilibrio legislativo que no rebase la representación, como lo marca la Ley*

**L**

a oposición buscará que la lucha contra la sobrerrepresentación siga en pie y avance para quitarle a Morena las posiciones que son designadas desde

la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República. Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, lidera esa batalla. Hizo un llamado a la presidenta del INE para que resuelva la asignación definitiva de los legisladores, tomando en consideración que es tarea del Instituto, que preside Guadalupe Taddei, garantizar un equilibrio legislativo que no rebase la representación, como lo marca la ley. El artículo 54 de la Constitución dice: ninguna fuerza política puede contar con más de 300 diputados, sumando los de mayoría con los de representación proporcional.

Ese mismo artículo indica que para acceder a la representación proporcional un partido debe registrar candidatos de mayoría en al menos 200 distritos uninominales, y ninguno de los tres partidos (Morena, Verde y del Trabajo) lo hizo. Entre los tres partidos registraron entre 50 y 60 candidaturas de mayoría, y las restantes las registraron como coalición. Frente a ese escenario, aseguran los expertos como Diego Valdéz, es la coalición la que puede beneficiarse con un incremento hasta de 8% y no cada uno de los integrantes de la coalición. Frente a ese escenario, Jorge Romero demanda que el INE abra la discusión pública para saber cómo aplicará su acuerdo de asignación de diputados, donde ellos mismos, en resolución de su Consejo General ya previeron que "no se habrá de afectar el principio de representación y pluralidad en

la integración de la Cámara de Diputados, por lo que en la asignación de diputaciones plurinominales se procurará el mayor equilibrio entre el porcentaje de votos y porcentaje de curules de todas las fuerzas políticas".

Hay que señalarlo claramente, en nuestro país no existen las coaliciones legislativas. Estas se forman únicamente para el proceso electoral y concluyen una con la elección y así se le exigirá al INE.

Lo que Morena pretende es que las minorías no tengan en la Cámara de Diputados una participación equiparable al porcentaje de mexicanos que representan. Dar a 46% de los votantes una representación de 26% en la Cámara de Diputados no tiene fundamento en la Constitución.

**En nuestro país no existen las coaliciones legislativas**

**UPPERCUT:** Hace pensar mal el gobernador de Sinaloa Rubén Rocha sobre el atentado al exrector de la Universidad de Sinaloa, Héctor

Melesio Cuén Ojeda, porque, a pesar de los videos divulgados por la casa de estudios sobre el otro atentado en contra del jefe de prensa de la universidad, el mandatario dice que fue un autoatentado. La Fiscalía aún no resuelve las investigaciones sobre el caso. ¿Cuál es la urgencia de anticiparse a dar una postura política? Resulta sospechoso que se mencione que el asesinato de Cuén Ojeda haya sido motivado por intento de robo de su camioneta cuando de todos es bien sabido que había un pleito político entre el finado exrector y el gobernador, cuyos hijos habían sido cesados de la nómina de la UAS, donde cobraban sin trabajar.